



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN

Versión: 002
Fecha: 29/02/2024
Página 1 de 3
Comunicaciones
002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Día -15 Mes - julio - Año 2026

No. CONTRATO:	No. 018 – 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	14 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	DORA LUZ ANDOCILLA ROMERO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA ARTICULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABÁ GRANDE Y SOSTENIBLE
SUPERVISOR:	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$52.470.000,00).
PLAZO DEL CONTRATO:	ONCE (11) MESES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 00028 FECHA: 09 DE ENERO DE 2026 RUBRO: 2.1.2.02.02.009 VALOR: \$52.470.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 00026 VALOR: \$ 52.470.000.00 FECHA: 14 DE ENERO DE 2026
PERIODO A CANCELAR	DEL 14 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2026
VALOR A PAGAR (en letras y numero)	CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.770.000,00).
ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES: (Insertar las filas que sean necesarias).	
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS
1	Realizar el fortalecimiento de la imagen corporativa del Municipio de San Pedro de Urabá en cuanto a: a) Liderar procesos de posicionamiento y recordación positiva de la imagen de la Institucional. b) Promover el buen uso de la imagen de la Alcaldía de San Pedro de Urabá. d) Realizar acompañamiento mediante el

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101

Dirección: Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal: 057830
San Pedro de Urabá - Antioquia- Colombia



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

	cubrimiento periodístico en cada una de las actividades realizadas en cada secretaría de la Alcaldía Municipal. e) Planear y promover estrategias de diseño, piezas gráficas y publicitarias de las actividades y/o eventos de la Alcaldía Municipal.
2	Realizar el fortalecimiento de los medios de comunicación: a) Visibilizar acciones de la Alcaldía Municipal a través de diferentes medios de comunicación con la realización del Boletín Informativo Alcaldía, enviándolo a base de datos periodistas, chat de WhatsApp periodistas y carteleros institucionales. c) Brindar apoyo constante a cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal de para la difusión de sus actividades.
3	Realizar el fortalecimiento en medios digitales potencializando el uso de medios digitales: redes sociales, Facebook, correo electrónico institucional, y sitio web a través de: a) Incrementar el número de seguidores y reproducciones de los diferentes recursos multimedia publicados. b) Dar respuesta oportunamente a las dudas, inquietudes, observaciones y/o peticiones de los seguidores. c) Desarrollar estrategias de difusión de actividades específicas y/o campañas puntuales, dirigiendo la comunicación público objetivo y las demás encargadas por la Secretaría General y de Gobierno.
4	Las demás que le asigne el supervisor del contrato que guarde relación con el objeto del contrato.
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
1	El contratista realizó el fortalecimiento de la imagen corporativa del Municipio de San Pedro de Urabá, liderando procesos de posicionamiento y recordación positiva de la imagen institucional. Promovió el buen uso de la imagen de la Alcaldía de San Pedro de Urabá y brindó acompañamiento mediante el cubrimiento periodístico en las diferentes actividades desarrolladas por cada secretaría de la Administración Municipal. Asimismo, planificó y promovió estrategias de diseño, así como la elaboración de piezas gráficas y publicitarias para las distintas actividades y eventos de la Alcaldía municipal como jornadas de socialización de proyectos como inicio de obra de la adecuación del tramo vial de la vereda Morroa - Zapindonga.
2	El contratista fortaleció los medios de comunicación de la Alcaldía Municipal, visibilizando las acciones de la Administración a través de diferentes canales informativos. Para ello, realizó videos, los cuales fueron enviados a la base de datos de periodistas, compartido en chats de grupos institucionales. Además, brindó apoyo permanente a cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal para la adecuada difusión de sus actividades y gestiones.
3	El contratista fortaleció la presencia digital de la Alcaldía Municipal, potenciando el uso de los medios digitales institucionales como redes sociales, Facebook, correo electrónico y el sitio web oficial. Logró incrementar el número de seguidores y las reproducciones de los diferentes recursos multimedia publicados, además de dar respuesta oportuna a las dudas, inquietudes, observaciones y peticiones de los usuarios en las plataformas digitales. Así mismo, desarrolló estrategias de difusión para actividades específicas y campañas puntuales, orientando la comunicación

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101

Dirección: Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal: 057830
San Pedro de Urabá - Antioquia- Colombia



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

	hacia el público objetivo y atendiendo las solicitudes realizadas por la Secretaría General y de Gobierno.
4	El contratista hizo acompañamiento a las reuniones y Consejos de gobierno y diferentes comités de la alcaldía Municipal.
No.	OBSERVACIONES

DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$52.470.000,00	\$
VALOR ADICIONES (Si aplica)		\$0
PRIMER PAGO PARCIAL (14 DE ENERO A 13 DE FEBRERO DE 2026) PAGADO		\$4.770.000
SEGUNDO PAGO PARCIAL (14 DE FEBRERO A 13 DE MARZO DE 2026) PAGADO		\$4.770.000
TERCER PAGO PARCIAL (14 DE MARZO A 13 DE ABRIL DE 2026) PAGADO		\$4.770.000
CUARTO PAGO PARCIAL (14 DE ABRIL A 13 DE MAYO DE 2026) PAGADO		\$4.770.000
QUINTO PAGO PARCIAL (14 DE MAYO A 13 DE JUNIO DE 2026) PAGADO		\$4.770.000
SEXTO PAGO PARCIAL (14 DE JUNIO A 13 DE JULIO DE 2026)		\$4.770.000
PENDIENTE POR PAGAR		\$24.080.000

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los 15 días del mes de julio del año 2026.


DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR

Revisó y aprobó:
Daniel Eduardo Argel Dickson
Secretario General y de Gobierno

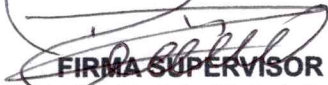
PALACIO MUNICIPAL

 Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101

 Dirección: Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal: 057830
San Pedro de Urabá - Antioquia- Colombia



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

FORMATO AUTORIZACIÓN DE PAGO				Versión: 002	
				Fecha: 29/02/2024	
				Página 1 de 1	
				Comunicaciones 001	
No. CONTRATO/CONVENIO:		No. 018 – 2026			
OBJETO:		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA ARTICULACION Y DIVULGACION DE LA INFORMACION INSTITUCIONAL Y GESTION EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABA GRANDE Y SOSTENIBLE.			
CONTRATISTA:		DORA LUZ ANDOCILLA ROMERO			
SUPERVISOR:		DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON			
PERIODO A CANCELAR		DEL 14 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2026			
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)		Pago de Salud E.P.S.	Nueva EPS	No.	6024742067
		Pago de Pensión EMPRESA	Colfondos	No.	6024742067
		Pago de ARL EMPRESA	Sura	No.	6024742067
CDP	00028 del 09/01/2026		RP	00026 del 14/01/2026	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO					
CONCEPTO		DEBE		HABER	
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO		\$52.470.000,00		\$	
VALOR ADICIONES (Si aplica)				\$0	
PRIMER PAGO PARCIAL (14 DE ENERO A 13 DE FEBRERO DE 2026) PAGADO				\$4.770.000	
SEGUNDO PAGO PARCIAL (14 DE FEBRERO A 13 DE MARZO DE 2026) PAGADO				\$4.770.000	
TERCER PAGO PARCIAL (14 DE MARZO A 13 DE ABRIL DE 2026) PAGADO				\$4.770.000	
CUARTO PAGO PARCIAL (14 DE ABRIL A 13 DE MAYO DE 2026) PAGADO				\$4.770.000	
QUINTO PAGO PARCIAL (14 DE MAYO A 13 DE JUNIO DE 2026) PAGADO				\$4.770.000	
SEXTO PAGO PARCIAL (14 DE JUNIO A 13 DE JULIO DE 2026)				\$4.770.000	
PENDIENTE POR PAGAR				\$24.080.000	
SUMAS IGUALES		\$52.470.000		\$52.470.000	
Se certifica que la contratista DORA LUZ ANDOCILLA ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.909.340 ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. 018 – 2026, por lo tanto, se AUTORIZA el sexto pago PARCIAL del periodo citado en la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA No. 96903739551					
 FIRMA SUPERVISOR San Pedro de Urabá, 15 de julio de 2026					

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101

Dirección: Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal: 057830
San Pedro de Urabá - Antioquia- Colombia



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 018 – 2026

CERTIFICA:

Que **DORA LUZ ANDOCILLA ROMERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.067.909.340 de Montería, cumplió la totalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de Prestación de No. 018 – 2026 cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA ARTICULACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABÁ GRANDE Y SOSTENIBLE”, durante el período comprendido entre el 14 de junio hasta el día 13 de julio de 2026.

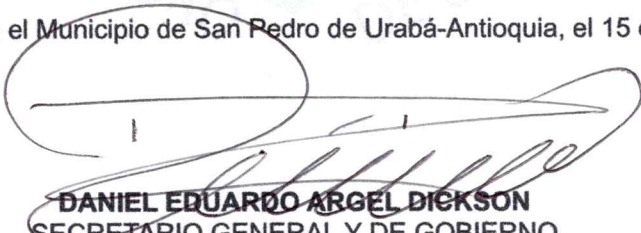
Se deja constancia de la verificación en la plataforma tecnológica de SECOP II, que el contratista en cumplimiento a su contrato, adjuntó a la plataforma SECOP II los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro del período comprendido entre el día 14 de junio hasta el día 13 de julio de 2026.
2. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de junio 6024742067 de 2026.
3. Informe de actividades del contratista del período comprendido entre el día 14 de junio hasta el día 13 de julio de 2026, con las correspondientes evidencias.

Así mismo, se deja constancia del cargue en la plataforma tecnológica SECOP II de la siguiente información:

1. Informe de supervisión del 14 de junio hasta el 13 de julio de 2026.
2. Visado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de junio 6024742067 de 2026.

Para constancia se firma en el Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia, el 15 de julio de 2026.


DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Supervisor del contrato No. 018 – 2026

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101

Dirección: Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal: 057830
San Pedro de Urabá - Antioquia- Colombia